



SESIÓN PLENARIA

**5.- Propuesta de creación de una Comisión de investigación sobre el Caso Ecomasa-Nestor Martin, solicitada por los Grupos Parlamentarios Podemos Cantabria, Regionalista, Popular, Socialista y Mixto. [9L/7020-0001]**

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Pasamos al punto quinto del orden del día.

Sr. Secretario.

EL SR. BOLADO DONIS: Propuesta de creación de una Comisión de Investigación sobre el caso Ecomasa-Néstor Martin, solicitada por los Grupos Parlamentarios Podemos Cantabria, Regionalista, Popular, Socialista y Mixto.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Muchas gracias, Sr. Secretario.

Saben ustedes que éste es un debate del artículo 78 del Reglamento. Y que la Mesa, en sesión celebrada el 22 de enero, acordó un turno único de cinco minutos para cada Grupo Parlamentario.

Grupo Parlamentario Mixto, Ciudadanos, tiene palabra D. Juan Ramón Carrancio.

EL SR. CARRANCIO DULANTO: Muchas gracias, Sra. Presidenta. Señorías. Buenas tardes.

Supongo que no tendré que esforzarme mucho en convencerles para votar a favor. Lo estamos llevando adelante por unanimidad. No podía ser de otra manera.

Yo creo que todos somos conscientes que si hay algo que ha escandalizado a gran parte de la sociedad de Cantabria en los últimos años es constatar cómo Gobierno tras Gobierno, de diferente signo político, todos tienen un Consejero de Industria que se dedica a jugar a ser empresario. A ser empresario con el dinero nuestro, ¡claro!, no con el dinero de ellos. A ser empresario en muchas ocasiones incluso contra intereses de la propia región. Estoy pensando en GFB, estoy pensando en Nestor Martin. Nestor Martin el caso es más hiriente todavía. Con dinero público se intentó poner en pie una empresa, y digo se intentó, porque fue una chapuza monumental desde el principio hasta el final. Se intentó poner en pie una empresa con dinero público que curiosamente una parte de el lo aporta otra empresa, una multinacional de matriz cántabra que se llama HERGOM que paga sus impuestos aquí para que le hagamos la competencia desleal desde la administración. No sé, con un poco de suerte hubiéramos conseguido arruinar a las dos del tirón y entonces ya la gestión hubiera sido maravillosa. Para que vamos a arruinar solo una.

El caso es que la política siempre ha sido la misma. Llegamos, nadie se sorprende de que no haya empresas, ni financieras ni nadie que apueste por un proyecto concreto. Y de forma contumaz, repetida sin un plan de viabilidad, sin un estudio de mercado serio, sin nada, nos dedicamos a poner millones, millones, millones, hasta 18 ha sido Nestor Martin.

Más 3,2 millones de los principales perjudicados, los que se han ido a la calle hoy precisamente, iban, hoy han pasado a recoger sus pertenencias. Mas de 3.500 millones de pesetas. Es una cantidad obscena. En una región, hoy hemos hablado de algunas cosas, otras veces se habla de otras. Donde hay necesidades sociales que se quedan sin cubrir porque no hay dinero. Porque el dinero que hay se dedica a que unos señores se dediquen a jugar con ello. A jugar a empresarios. Que se dediquen a la empresa privada. Yo lo siento si piensan que soy duro, pero no queda otro remedio. Yo creo que los capitales públicos hay que gestionarlos con un mínimo de responsabilidad. Al final, mire, me da pena que no esté el Sr. Arasti ya aquí. Porque lo que pienso en realidad es que debería ser responsable subsidiario de lo que ha ocurrido. Por incompetente en el mejor de los casos. Ya veremos a ver con el tiempo si ha habido más o no. Porque el hecho es que ahí han desaparecido mas de 3.500 millones de pesetas. Que en sueldos no salen. O se les pagaba unos sueldos de escándalo a los operarios o no sale la cuenta. Que en equipamiento y maquinaria tampoco. Créanme yo he visto aquello y no lo hay. Nadie ha sido capaz de darnos una explicación coherente de que ha ocurrido con todo ese dinero, pero el dinero no está. Yo creo que es lógico que aprobemos esta Comisión. Y vamos a ver si llegamos a algún sitio.

No tengo más que decir. Buenas tardes.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Muchas gracias Sr. Carrancio.

Por el Grupo Parlamentario Podemos tiene la palabra D. José Ramón Blanco.

EL SR. BLANCO GUTIÉRREZ: Gracias Sra. Presidenta.



Señorías una vez más volvemos a este Pleno con el caso Ecomasa-Nestor Martin como todos sabemos fue iniciativa de mi grupo Parlamentario y que todos los Grupos firmasteis lo cual agradezco públicamente que os sumarais. Y por lo tanto entiendo que hoy no vamos a tener ningún problema en que salga adelante esta iniciativa.

La propuesta fue presentada con el único objetivo de poner en conocimiento de toda la ciudadanía de Cantabria lo sucedido como bien ha dicho el anterior Portavoz con los 18 millones de euros de dinero público que el anterior ejecutivo del Partido Popular presidido por Ignacio Diego invirtió en esta fallida operación empresarial sin ningún tipo de control por parte de la ciudadanía. Además y es algo que nos parece ineludible queremos saber a donde fueron destinados los 3,2 millones de euros que los trabajadores despedidos del Teka destinaron para financiar la puesta en marcha de este proyecto de Nestor Martin con la supuesta seguridad ofrecida por entonces del Ejecutivo autonómico.

Desde nuestro Grupo Parlamentario con la puesta en marcha de esta Comisión no sólo encontrar los responsables políticos de este fracaso empresarial sino que también intentaremos una vez más demostrar que el Gobierno de Cantabria es el responsable de esta estafa de la que fueron sometidos los trabajadores y que por lo tanto, como Institución, tiene que hacerse cargo de esta estafa y corregirlo, de una manera o de otra para subsanar el daño causado a los trabajadores. Es decir, que se busque la manera de devolver ese dinero a los trabajadores que invirtieron en este nuevo proyecto empresarial bajo las falsas promesas del anterior ejecutivo.

Nos gustaría, y aunque parezca mentira y lo digo de verdad que esta Comisión de Investigación no se base en apedrear al Partido Popular y lo digo de verdad, por muy duras o broncas que puedan ser mis intervenciones Sr. Igual. Pero es cierto, nuestro objetivo no es ese, queremos que esta Comisión de Investigación sirva para algo y que se vea donde se falló -que es lo más importante para nosotros- para después sentar unas bases para que no se vuelva a cometer estos errores que el anterior Portavoz ha comentado de otros casos. Porque una vez más, estos errores vuelven a ser los ciudadanos los que tenemos que hacer frente a estos errores políticos.

En resumen, desde Podemos queremos que esta Comisión de Investigación se saquen tres cosas claras. La primera, como bien he comentado, si fueron estafados los trabajadores de Nestor Martin y quien les estafó y buscar una solución para esa estafa. La segunda, lógicamente, ver a donde fue el dinero público que como bien hemos dicho es más de 18 millones de euros. Y la tercera, que es lo que he dicho anteriormente y lo vuelvo a repetir, donde estuvo el error, para conseguir esas herramientas que necesita esta Comunidad para que no se vuelva a cometer estos errores que sucesivamente gobierno tras gobierno ha cometido.

Muchas gracias, Señorías.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias, Sr. Blanco.

Tiene la palabra D.<sup>a</sup> Silvia Abascal por el Grupo Parlamentario Socialista.

LA SRA. ABASCAL DIEGO: Gracias, Presidenta.

Señorías, desde el Grupo Parlamentario Socialista queremos hacer hincapié hoy aquí la necesidad de establecer y aportar luz y taquígrafos a esta lamentable historia en la que se han visto implicados los trabajadores de la empresa Ecomasa-Nestor Martin y el Gobierno de la Región.

Los trabajadores que en el día de ayer recibieron su carta de despido, los 55 últimos trabajadores que permanecían en la fábrica. Trabajadores que recibirán su indemnización del Fondo de Garantía Salarial, percibiendo solamente el 33 por ciento de lo que les correspondería por ello. Desde el Grupo Parlamentario Socialista queremos volver a dar el apoyo a los trabajadores y ofrecerles nuestra ayuda en todo aquello en lo que les podamos ser útiles.

Señorías, como por todos es sabido y ya lo han comentado aquí los dos Portavoces que me han precedido, estamos hablando de una pérdida a las arcas del erario público de 18 millones de euros.

Fue este Gobierno, el actual, el formado por Socialistas y Regionalistas el que ha adoptado las medidas políticas y legales para desentrañar la estafa que los datos que a fecha que hoy conocemos supuso la creación de la empresa Néstor Martin.

Fondos públicos a cuya recuperación no ha renunciado este Gobierno, es por ello que el Gobierno encargó la auditoria forense para averiguar la trazabilidad del dinero, para decir donde fue ese dinero, para saber donde está.

Porque está claro Señorías, que donde no ha estado es en la empresa de estufas de Maliaño. Es por ello que el gobierno actual, adoptó todas las medidas precisas para recuperar el dinero y sustanciar en los tribunales de justicia la responsabilidad de quien aparentemente hizo mal uso de los dineros públicos.



Desde el Grupo Parlamentario Socialista, confiamos en que esta investigación judicial abra las puertas para poder reclamar y recuperar parte del dinero público invertido en la fábrica; que se pueda establecer el destino de los 18 millones de euros, así como también de los 3,2 millones de la indemnización de los 88 trabajadores de Teka.

Eso podríamos decir que es lo urgente de este caso; que en estos momentos está en manos de la justicia. Lo importante, lo importante también Señorías, es dirimir si hubo o no responsabilidades políticas. El dirimir si como concluye la auditoria, el dinero público que se inyectó a la empresa Ecomasa-Nestor Martin fue desviado en una trama de ingeniería financiera entre sociedades interpuestas.

Sociedades interpuestas que descapitalizan a Nestor Martin haciendo que ésta tenga falta de liquidez y solucionándolo con créditos, préstamos y avales aportados por SODERCAN e ICAF, también recordarles que ICAF el pasado 29 de enero se ha personado en la acusación.

Ahí es donde esta Comisión, a la que hoy daremos luz verde porque todos los Grupos Parlamentarios estaremos a favor de crearla, ahí es donde tendremos que averiguar si hubo responsabilidad política. Tendremos que determinar si la decisión tomada por el ejecutivo de Sr. Diego, fue una decisión tomada desde la evaluación de un proyecto, desde la seriedad, desde la viabilidad del mismo, con un respaldo de una empresa fuerte y una credibilidad. Una decisión o una decisión tomada desde el amiguismo, por la relación que el Presidente, el Sr. Diego y el Director del ICAF en aquel momento, tenían con los empresarios beneficiarios del dinero público.

Desde el Grupo Parlamentario Socialista apoyamos como he dicho la formación de esta Comisión de Investigación, ya que estamos hablando del dinero de todos los cántabros y las cántabras. Dinero que tenía que haber servido para poner en marcha una fábrica que según nos contaron tenía viabilidad.

Dinero que tendría que haber servido, para como les contaron también a ellos, a los 88 trabajadores de Teka, para tener un porvenir y un trabajo garantizado. Dinero Señorías de todos y todas que tendría que haber servido para potenciar una parte del tejido industrial de nuestra región. Eso es lo que toca resolver en esta Comisión, si hubo o no amiguismo y demagogia de un Gobierno del Sr. Diego que nos vendió una exitosa gestión como una operación de implantación de una nueva empresa o no.

Señorías, termino como empecé, volviendo a manifestar el apoyo del Grupo Parlamentario Socialista con los trabajadores y decirles que seguiremos trabajando para saber dónde está ese dinero.

Y es por ello que, desde el Grupo Parlamentario Socialista, apoyaremos como he dicho anteriormente, la formación de esta Comisión para dirimir si hubo o no responsabilidad política.

Muchas gracias.

LA SRA. VALDÉS HUIDOBRO (Presidenta en funciones): Muchas gracias, Sra. Abascal.

Es el turno del Grupo Parlamentario Regionalista, tiene la palabra su Portavoz, D. Francisco Ortiz Uriarte en este punto:

EL SR. ORTIZ URIARTE: Gracias, Presidenta. Buenas tardes Señorías.

Nos encontramos esta tarde aquí con una empresa en proceso de liquidación, eso ya lo sabemos. Después de que ayer lunes, uno de febrero la empresa Ecomasa World Investments que así es como se denomina exactamente la empresa a la que le prestamos la mayor parte del dinero, EWI, haya entregado la carta de despido a los últimos 51 trabajadores de la planta de estufas de Maliaño.

Después de numerosas iniciativas parlamentarias, dentro de la legislatura pasada, en la que el Partido Popular gobernó con mayoría absoluta los mandos de nuestra nave Cantabria, ahora vemos como todo ha resultado ser un estrepitoso desastre. Hoy, casi con total seguridad daremos el primer paso para la creación de una Comisión de Investigación en el Parlamento de Cantabria, aunque me temo que llegará un poco tarde, sí, Señorías, un poco tarde, al menos para los intereses de los antiguos trabajadores de Teka, que se vieron forzados a aportar con sus indemnizaciones por un total de 3,2 millones de euros.

A esta drástica situación hay que añadir que después de cuatro años de vicisitudes, con repetidos ERE, los trabajadores han consumido ahora la mayor parte de sus prestaciones por desempleo.

A las pérdidas de los tan ansiados 107 puestos de trabajo y de los 3,2 millones de euros aportados por ellos mismos, hay que añadir la pérdida de mucho dinero público, perteneciente a todos los cántabros, 18 millones de euros, 3.000 millones de las antiguas pesetas por si nos sirve de mejor referencia, que se ha aportado a través del ICAF, el Instituto de Finanzas de Cantabria y de SODERCAN, la Sociedad para el Desarrollo de Cantabria.



Nos encontramos ante el fracaso de una aventura empresarial poco planificada y de elevado riesgo. Así lo califica el informe pericial en atención al cual el fiscal ha solicitado más información al Juzgado de Instrucción N.º 5 de Santander.

Aún con todo, consideramos que esta Comisión de Investigación es necesaria. Una exigencia que sin duda los ciudadanos tienen derecho a reclamar a través de sus representantes en el Parlamento de Cantabria. Esta Comisión constituye un instrumento de este Parlamento autonómico del que haremos uso en aras a realizar un ejercicio de transparencia. Esa transparencia de la que tanto se habla y que tanto demandan los tiempos actuales.

Esta Comisión de Investigación, nacerá con el fin de clarificar cual ha sido la responsabilidad de los cargos públicos en todo este entramado de financiación, de una aventura empresarial en la que a través de una planta industrial radicada en Cantabria, se han movido fondos económicos de un lado al otro del Atlántico, desde Chile a Bruselas, pasando por Barcelona y haciendo escala en Maliaño.

Las responsabilidades de otro tipo se resolverán en los juzgados, aquí nos toca dirimir las responsabilidades políticas, por supuesto nuestro voto será a favor de la creación de esta Comisión de Investigación.

Muchas gracias, Presidenta.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Muchas gracias, Sr. Diputado.

Tiene la palabra ahora por el Grupo Parlamentario Popular, D. Eduardo Van den Eynde.

EL SR. VAN DEN EYNDE CERUTI: Gracias, Sra. Presidenta.

Bueno, bienvenidos de todas maneras a la búsqueda de la transparencia, porque aquí, a diferencia de las nuevas formaciones, que al no estar pues no les puedo echar en cara nada, en este mismo hemiciclo, quien defendió y puede defender hoy lo mismo que defendió en otras ocasiones es el Grupo Popular.... (murmullos)

No, ahora voy a explicarlo, o sea no, no, Sr. Revilla, ahora... no se preocupe que tengo el Diario de Sesiones.

Quien lo puede defender es este Grupo, que dijo que la labor del Parlamento, al crear una Comisión de Investigación, era fundamental, primero porque es fundamental conocer aquellos asuntos que hayan podido suponer un perjuicio, bien a las arcas públicas, bien a terceros, y sobre los que haya una mínima duda. Lo defendimos porque además estas Comisiones de Investigación sirven también para depurar responsabilidades y para quitar la carga de culpa que se quiere atribuir a las personas, sin haber hecho el análisis en profundidad del proyecto.

Hay gente, en este hemiciclo sentada también, que ha dictado sentencia antes de la Comisión de Investigación y eso no se debe hacer.

Y dijimos que era importante hacer estas Comisiones de Investigación, aparte de por traer la transparencia, aparte de por dirimir responsabilidades, porque son ejemplificadoras. Es decir, estas Comisiones sirven para que quien está al cargo de los recursos públicos, lo piense dos veces cuando acomete cualquier tipo de gestión pública. Se deben saber perfectamente intervenidos y observados y que la labor del Parlamento en este sentido es fundamental. La reclamamos entonces.

Yo, lo que dije para crear la Comisión de Investigación de GFB; lo que dijo mi Grupo, lo dije yo pero por supuesto en nombre de mi Grupo; lo que dije para que se constituyese la Comisión de Investigación de CANTUR-Racing, lo sostengo palabra por palabra.

Les voy a decir lo que decían ustedes. La Sra. Díaz Tezanos, decía: "Es lamentable, y es lo que lamenta mi Grupo Parlamentario, el que usted utilice este Parlamento para montar un espectáculo circense, sobre un tema sobre el que se han dado todo tipo de explicaciones". -Hablaba de GFB-.

Más de 45 millones de euros perdidos en una aventura empresarial, en la que no solo no se siguieron los informes técnicos a diferencia del caso de Néstor Martín, y lo vamos a conocer en la Comisión, donde todo el procedimiento estuvo perfectamente asesorado y controlado por ICAF y por SODERCAN, con sus informes técnicos, mientras que GFB se ocultaban en los cajones, desaparecieron los informes porque eran negativos, eso es muchísimo más grave.

Y también decían, ustedes la están utilizando para mirar al pasado, para actuar con total revanchismo, hacia todo lo que hizo el anterior Gobierno, y es lamentable pero es todo grotesco, eso es lo que pensaban ustedes de que hubiera una Comisión de Investigación en este Parlamento.

Y no le voy a decir cuales son los motivos de esta Comisión de Investigación, son dos, única y exclusivamente dos, el primero las elecciones generales, fíjese qué motivos, ustedes plantean mantener vivo un debate, el segundo es tapar la



nula gestión de este Gobierno, tapar que Cantabria esté paralizada, etc, etc., bien eso decía la Sra. Tezanos. El objeto de esta Comisión son pedir responsabilidades políticas y responsabilidades penales si las hubiere, y mire, las responsabilidades políticas no tiene ningún sentido pedirselas a un Gobierno que ya no es Gobierno, decía, ¿le parece bien?, pues a mi no.

A un Gobierno que ya las dio en este Parlamento, un Gobierno que además ya las dio también el pasado 22 de mayo, había perdido las elecciones, y las responsabilidades penales saben ustedes que se deben de dirimir en los tribunales, este caso está en los tribunales. Esta Comisión en ese sentido es extemporánea, pero tiene validez aunque sea extemporánea, tiene perfecta validez.

Y el Sr. De la Sierra decía suscribo todo lo que ha dicho la Sra. Díaz Tezanos, con lo cual le apuntamos lo mismo y añadía más, y dice usted, me lo decía a mí, que con todos esos datos que se tienen no es posible llegar a la verdad decía, porque claro, era el Gobierno, y para llegar a la verdad el Gobierno tiene la Intervención General, las auditorías, los asesores, las posibilidades de contratar con todo este dinero que se está gastando, no puede aclararlo y lo tiene que aclarar usted en una Comisión del Parlamento; no se lo cree ni usted, me decía. ¿Se cree usted la de ahora? ¿Se la cree?... No, no, yo le digo si lo cree; yo digo lo que usted dijo... (murmullos)... Pues no lo recuerdo...

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Señorías...

Señorías. Tiene la palabra el Sr. Van den Eynde...

Ni caso... Sr. Van den Eynde, un momento por favor. ¿Me permite? Tiene la palabra...

EL SR. VAN DEN EYNDE CERUTI: ...a favor, veinte; en contra, siete; abstenciones, doce... (murmullos)... ¡Ah, amigo! Se está equivocando usted con CANTUR.

Mire, se está equivocando con CANTUR, porque no votaron a favor.

Y miren, va a ser muy interesante la Comisión de Investigación. Porque en la Comisión de Investigación vamos a ver una cosa fundamental, el origen del proyecto. No es una aventura empresarial. Surge por una necesidad social. De hecho, se hace para intentar salvaguardar los puestos de trabajo de esas personas de Néstor Martín; por eso se hace. Por eso se implica el Gobierno, porque había gente que estaba perdiendo sus puestos de trabajo en una de las principales empresas de Cantabria que había deslocalizado una de sus líneas de producción.

A toro pasado es fácil si fue un error o un acierto, a toro pasado puede ser fácil. En aquel momento era una demanda social y se acometió. Y el Gobierno lo hizo con responsabilidad; lo hizo con informes, con estudios de viabilidad y con todos los parabienes. Salió mal, los socios quizá lo hicieron mal. Yo no voy aquí a condenar a nadie, para eso están los Tribunales y para eso está esta Comisión de Investigación, para dirimir las responsabilidades ¿De acuerdo?

Pero también va a pasar por esta Comisión -y lo anuncio ya- porque lo vamos a solicitar, miembros del actual Gobierno. Porque Néstor Martín estaba vivo cuando ustedes entraron al Gobierno.

El problema que tenía era un problema de liquidez que los propios gestores externos, que los propios administradores concursales dijeron que de haberse cumplido los acuerdos que se tomaron en este Parlamento, porque se tomaron en este Parlamento los acuerdos, la planta hubiese tenido viabilidad. Y ustedes la mataron; la mataron en la prensa, con noticias todos los días diciendo: que a nadie le interesaba, que aquello era un fracaso. ¡Claro! ayudando a la empresa, precisamente para sobrevivir. Que pidieron por carta, al Presidente del Gobierno: que dejaran por favor de hablar de Néstor Martín mientras estuviera vivo. Porque lo peor que uno puede hacer es traer a una empresa que está en una situación delicada, a un debate político; porque entonces la hemos matado. Y la matamos, la mataron. La mataron ustedes y van a pasar por aquí.

Y va a pasar alguno que le ha dicho a los trabajadores que como no durmió por GFB, ahora no van a dormir otros; que es toda una declaración de intenciones de lo que es una "vendetta" política por encima de los intereses de los trabajadores.

Bienvenida la Comisión de Néstor Martín. Va a ser sumamente aclaratoria, no les quepa la menor duda.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): A usted, Sr. Van den Eynde.

Señorías, procedemos a la votación.

¿Votos a favor de la creación de una Comisión de Investigación sobre el caso Ecomasa-Néstor Martín?



Pues queda aprobada con 34 votos a favor. Por unanimidad de los presentes.

Señorías ¿me permiten un segundo? Tiene que ver con este punto del orden del día; un segundo más solo. Que están acostumbrados ustedes mal, que todavía es muy pronto.

Aprobada la creación de la Comisión de Investigación, la Mesa del Parlamento determinará la tramitación prevista en los artículos 54 y concordantes del Reglamento de la Cámara.

Ahora sí, concluido el orden del día se levanta la sesión.

(Finaliza la sesión a las dieciocho horas y treinta y ocho minutos)